

23/01/2020

## **Copiapó: Fiscalía y equipos expertos continuarán este viernes con rastreo y búsqueda de Catalina Alvarez**

La Fiscalía de Atacama coordinó para este viernes una nueva jornada de búsqueda, destinada a dar con el paradero de Catalina Alvarez. Trabajo en el que nuevamente y de manera voluntaria intervendrán las distintas instituciones que de forma permanente, desde julio del año pasado, han participado de estas tareas.



Respecto de la salida, el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, indicó

que a la fecha han sido más de 300 las personas que se han sumado a la búsqueda durante las salidas que se han realizado tanto en el sector de Viñita Azul, Camino Internacional, Tierra Amarilla, pre cordillera, y otros sectores cercanos a la ciudad. Sitios en que de acuerdo a las coordenadas entregadas por un perito experto de la PDI, se ubica al imputado la noche de la desaparición de la víctima.

“Los padres de Catalina han estado en contacto permanente con la Fiscalía y ellos han formado parte de todas estas búsquedas, además han sido testigos de todos los esfuerzos y despliegues técnicos y humanos que hemos concretado en cada jornada de rastreo y búsqueda de Catalina. Así mismo, se han realizado visitas a lugares que ellos han planteado como posibles a partir de sus sospechas. Es decir, en relación a este caso se ha realizado y se seguirá haciendo todo lo que esté en nuestras manos como Fiscalía”, dijo.

González indicó que a la fecha y de manera aproximada ya se han registrado 150 kilómetros cuadrados de terreno, cuestión no menor si se considera que los equipos que participan en esta labor lo hacen de manera voluntaria y de acuerdo a sus tiempos disponibles. Agradeciendo de paso la dedicada función de la Onemi Atacama, Rescate Atacama, Rescate Caldera, Bomberos, Sernaeomin, Gope de Carabineros y a la PDI, quienes no han cesado en su apoyo para sumarse a cada jornada, varias de las cuales se han desarrollado durante los fines de semana.

El fiscal agregó que luego que el Juzgado de Garantía aceptara la solicitud del Ministerio Público, respecto de la ampliación en 6 meses del plazo de investigación, se contará con más tiempo para seguir indagando esta causa, además de mantener las diligencias investigativas que actualmente se desarrollan y que no se han hecho públicas para evitar que el trabajo de recolección de evidencia y medios de prueba se vea afectado.

“La Fiscalía ha desarrollado una labor metódica y detallada en relación a determinar la actuación del imputado en los tres casos en que se le imputa actuación. Lo que permitió que este miércoles se mantuviera su prisión preventiva, cuestión que demuestra que las pruebas en contra del detenido se han incrementado. Lo que se hizo posible sólo gracias a la investigación penal que la Fiscalía ha dirigido junto a la Brigada de Homicidios de la PDI”, dijo el persecutor.

Finalmente, Christian González Carriel insistió en recordar a la comunidad que Hugo Pasten Espinoza fue identificado, detenido y formalizado, a sólo dos semanas desde que se denunció la desaparición de Catalina. Resultado conseguido a pesar de los escasos antecedentes con que se contaban en esa fecha. Mencionando que la Fiscalía

de Atacama ha mantenido atención preferencial en estos hechos, tanto para dar con el paradero de Catalina Alvarez, como para aclarar de forma certera los fallecimientos de Sussy Montalvan y Marina Cabrera.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369